

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME URUGUAY N° 19/2012**

Período: 07/07/2012 a 14/07/2012

**PRISFAS – Uruguay**

1- Aterrizaje Forzoso en Montevideo.....	1
2- Liquidación de PLUNA S.A. ....	1
3- Buzo Experto se Unió a la Búsqueda de Avión Desaparecido.....	1
4- El Ejército Nacional Comprará 2.500 Cascos Balísticos .....	2
5- Subsecretario de Defensa Explicó Visita de Oficiales Venezolanos .....	2
6- Legisladores Redactarán Ley de Control de Inteligencia .....	2
7- Testimonio Clave para el caso de Celiberti y Rodríguez.....	3

1- Aterrizaje Forzoso en Montevideo

El pasado domingo, una avioneta con tres tripulantes se vio obligada a aterrizar en un barrio a las afueras de Montevideo. Según la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), la falla total del motor hizo que el piloto, tuviera que realizar esta maniobra en un predio lindero a una escuela pública. Pese a los riesgos de la situación, no hubo heridos graves. El piloto, único de los tripulantes que resultó herido, está estable. Su madre y padrastro, que viajaban con él, resultaron ilesos. El avión había partido desde el aeródromo de la ciudad de Paysandú (Aprox. 380 Km al NO de Montevideo).

(El País – Ciudades – 09/07/12)

2- Liquidación de PLUNA S.A.

La cámara de Senadores aprobó con votos del Frente Amplio (FA) el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo (PE) de liquidación de PLUNA S.A.. Días atrás el gobierno había suspendido todos los vuelos de la aerolínea ante la gravedad de la situación económica-financiera (Ver Informe Uruguay Nro. 18-2012). Asimismo, el Senado aprobó la conformación de una comisión pre investigadora para analizar la creación de una comisión que investigue la gestión de la aerolínea. El proyecto que cuenta con media sanción establece la liquidación de PLUNA S.A, y la convocatoria de una subasta para la venta de 7 aviones Bombardier con una base de 135 millones de dólares, los cuales serán destinados al pago a los acreedores hipotecarios y a los créditos laborales. Por otra parte, el proyecto prevé que se otorguen frecuencias aéreas a cambio de la contratación de ex empleados de PLUNA. La próxima semana el proyecto ingresará a la Cámara de Diputados. Con 900 empleados y una flota de 13 aviones Bombardier CRJ900, Pluna volaba hacia Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, transportando más de un millón y medio de pasajeros anuales.

(La República – Política – 09, 10, 12, 13 y 14/07/12; El País – Nacional – 09, 10, 11, 13 y 14/07/12; El Observador – Nacional – 12 y 13/07/2012, El Observador – 09/07/12)

3- Buzo Experto se Unió a la Búsqueda de Avión Desaparecido

Héctor Bado, buzo profesional que ha trabajado en rescates y búsquedas de tesoros, se unió, a pedido de los familiares de los pilotos desaparecidos, a la búsqueda del avión Air Class, desaparecido el 06/06 en el Río de la Plata (Ver Informe Uruguay Nro. 17 y 18-2012). El profesional se especializa en el rastreo de objetos y tesoros bajo el mar y es ampliamente respetado en el medio.

Sergio Bique, vocero de la Armada Nacional (AN), explicó que se trabajará en conjunto con Bado y consideró que su participación será positiva. La búsqueda seguirá siendo en los alrededores de la Isla de Flores, pero se orientará a zonas de menos profundidad que las rastreadas hasta el momento. En 2009, Bado tomó popularidad cuando dirigió las tareas de rescate de piezas del histórico buque Graff Spee, hundido en el Río de la Plata durante la segunda Guerra Mundial.

(La República – Política – 10/07/12)

#### 4- El Ejército Nacional Comprará 2.500 Cascos Balísticos

El Ejército Nacional (EN) abrió un llamado a ofertas para proveer a personal desplegado en Misiones Operativas de Paz de unos 2.500 cascos balísticos. Según informó el portal Infodefensa.com, especializado en temas militares, los cascos deben contar con protección frontal completa, protección de áreas temporales, y ser compatibles con gafas balísticas y visores antidisturbios. Estos equipos se adquirirán con parte del dinero reintegrado por NN.UU., por concepto de desgaste del material utilizado por los efectivos uruguayos que se encuentran cumpliendo Misiones Operativas de Paz.

(El País – Nacional – 11/07/12)

#### 5- Subsecretario de Defensa Explicó Visita de Oficiales Venezolanos

Según informó el semanario *Búsqueda*, el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) reivindicó en el Parlamento la cuestionada presencia en Montevideo de 210 militares venezolanos (Ver Informe Uruguay 17 y 18-2012) y los comentarios políticos e ideológicos que algunos de ellos formularon. El argumento central esgrimido fue que los discursos se produjeron en el marco de la “libertad de cátedra”. El Subsecretario de Defensa Nacional, Jorge Menéndez, compareció ante la Comisión de Asuntos Internacionales del Parlamento para brindar las explicaciones solicitadas por legisladores de la oposición, encabezados por el Diputado Dr. Javier García (Alianza Nacional/ Partido Nacional). A la reunión fueron invitados los miembros de las Comisiones Defensa Nacional de ambas cámaras. El jerarca argumentó que el ingreso (sin autorización parlamentaria) no violó la Constitución y afirmó que en las últimas décadas también “*hubo intervenciones similares*” a la de los militares venezolanos en el Uruguay.

(La República – Política – 11/07/12 y Semanario Búsqueda – Política – 12/07/12)

#### 6- Legisladores Redactarán Ley de Control de Inteligencia

Los partidos políticos con representación parlamentaria acordaron redactar de forma conjunta un proyecto de Ley Marco para regular los Servicios de Inteligencia del Estado y ejercer control parlamentario a los mismos. En el Uruguay existen diversos organismos con funciones de inteligencia. Si bien existe el cargo del Coordinador de Servicios de Inteligencia del Estado, la falta de marco legal para su actividad impide que cumpla su función de coordinación global. Uno de los fines del proyecto va a ser solucionar este problema, además de someter a control parlamentario al Coordinador. Según consignó el semanario *Búsqueda*, el proyecto detallará obligaciones especiales para un grupo de legisladores que pueden acceder a información clasificada y reservada, con fines estratégicos y de contralor. Otro de sus objetivos es que

los parlamentarios delimiten con el Coordinador de Inteligencia, los temas y áreas para trabajar, y formulen un plan quinquenal para esa actividad. La comisión bicameral que llegó al acuerdo de redactar el proyecto, contó con el asesoramiento del director del Centro de Ginebra para el Control Democrático de las FF.AA., Philipp Fluri, experto en servicios de inteligencia. Según informó *Búsqueda*, la intención es aprobar el texto antes de octubre de 2012.  
(Semanao Búsqueda – Política – 12/07/12)

#### 7- Testimonio Clave para el caso de Celiberti y Rodríguez

En su edición del día 13/07 el Semanario *Brecha* publicó una crónica del secuestro en Brasil de Lilián Celiberti, de sus dos hijos, y de su entonces compañero Universindo Rodríguez. La nota firmada por el periodista Samuel Blixen hace referencia a la exposición del periodista Luiz Cláudio Cunha, en el Seminario Internacional sobre la Operación Cóndor organizado en Brasilia por la Comisión Parlamentaria Memoria, Verdad y Justicia. Según consigna Blixen, Cunha hizo una rigurosa y detallada exposición sobre el protagonismo de la dictadura brasileña (1964-1985) en el Plan Cóndor (plan de coordinación represiva entre los gobiernos dictatoriales de la región en las décadas '70 y '80) y dedicó una parte de su informe al secuestro en Brasil de los dos uruguayos. En el secuestro intervinieron los servicios de Inteligencia militar uruguayos, con la colaboración del DOPS (Departamento de Orden Político y Social) brasileño. Los uruguayos secuestrados eran militantes de la ROE (Resistencia Obrero Estudiantil) y luego del PVP (Partido por la Victoria del Pueblo). El periodista, que en 1978 trabajaba para la revista *Veja*, aportó datos de su exhaustiva investigación y relató su participación personal, determinante para que se frustrara el secuestro y, debido a su denuncia y repercusión internacional, los secuestrados salvaran la vida. Blixen manifiesta que *“el secuestro de Lilián, Universindo y los dos niños (...), a pesar del irrefutable testimonio del periodista y el escándalo internacional, fue archivado por el presidente Julio María Sanguinetti y permaneció en el limbo de la caducidad. Hasta ahora, en que la reapertura insta la posibilidad de que la justicia no solo castigue el secuestro, las torturas, los simulacros de fusilamiento y la extradición clandestina, sino también la estructura militar, policial, diplomática, administrativa y burocrática del Cóndor (...).”* De esta forma, Blixen afirma que la comparecencia del periodista Cunha ante la Jueza Mota el próximo 16/07 será una instancia decisiva en el caso.

(Semanao Brecha – Política – 13/07/12)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Patricia Estefanell, Gustavo Méndez, Ariadne García, y Silvina Brun con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: [www.búsqueda.com.uy](http://www.búsqueda.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:  
[www.respaldo.fcs.edu.uy](http://www.respaldo.fcs.edu.uy), Investigación en Unidades Académicas, y en  
<http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay  
[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org), del Centro de Estudios Estratégicos del Chile  
[www.franca.unesp.br/observatorio](http://www.franca.unesp.br/observatorio) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.